

LISTADO DE CANDIDATOS HÁBILES Y NO HÁBILES

Que, previa revisión del cumplimiento de los requisitos de los aspirantes inscritos para ser elegidos como Representante de los Docentes ante el Consejo de Facultad de Educación y Ciencias, se procede con la publicación de los candidatos hábiles y no hábiles (Principales y Suplentes), tal como lo establece el Artículo 5o. de la Resolución No.0716 de 2026.

CANDIDATOS PRINCIPALES Y SUPLENTES HÁBILES:

01	PRINCIPAL /SUPLENTE	NOMBRES Y APELLIDOS
	PRINCIPAL	MARIO ENRIQUE ALMANZA CARO

CANDIDATOS PRINCIPALES Y SUPLENTES NO HÁBILES:

- Candidato suplente no hábil para para ser elegido como representante de los Docentes ante el Consejo de Facultad de Educación y Ciencias

PRINCIPAL /SUPLENTE	NOMBRES Y APELLIDOS	CAUSAL DE INHABILIDAD
Suplente	ALEJANDRO TORO CRIOLLO	El Docente no cumple con lo establecido en el literal: <i>a) Ser profesor de planta, y escalafonado mínimo en la categoría Asistente con dedicación exclusiva o de tiempo completo, y experiencia por lo menos de tres (3) años en la docencia de educación superior.</i>